CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Dirección
*****

Asunción, 13 de junio de 2013.-

Señor/es
MIGUITAS de Santiago Dominguez Navarro
Teléfono: 210.564
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Contratación Directa N° 11/2013 para la **"SERVICIO DE CATERING"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE"**, adjudicada por Resolución Nº 83 de fecha 12 de junio del Cte., a favor de las firmas: **MIGUITAS de Santiago Dominguez Navarro y SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato:

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CIERO Nº 1 "COMANDO ... RATIVA DE CONTRATACIONES ... DEL PA...

Srta. Venegas

[REPORTE DE TRANSMISION]

13 JUN. 2013 11:28

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	02550210564	13 JUN. 11:27	00'37	TRANS	01	OK

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Dirección
*****

Asunción, 13 de junio de 2013.-

Señor/es
SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga
Teléfono: 231.176
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Contratación Directa N° 11/2013 para la **"SERVICIO DE CATERING"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE"**, adjudicada por Resolución N° 83 de fecha 12 de junio del Cte., a favor de las firmas: **MIGUITAS de Santiago Dominguez Navarro y SMAR CONSULTORIA de Stella Maris Azuaga.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato:

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Imprimir

http://ar-mg5.mail.yahoo.com/neo/launch?.rand=197kofkbs0g87#mail

Asunto: notificacion de adjudicacion

De: UOC Nº Comanjefe (uoc_comanjefe@yahoo.com.ar)

Para: smarconsultoria@hotmail.com;

Fecha: jueves, 13 de junio de 2013 21:02